

UNA AVENTURA DE PHILO VANCE

El Caso del Asesinato de la Canario



Primera edición en REINO DE CORDELIA, octubre de 2017

Título original: *The Canary Murder Case*, 1927

Edita: Reino de Cordelia

www.reinodecordelia.es

Derechos exclusivos de esta edición en lengua española

© Reino de Cordelia, S.L.

Avd. Alberto Alcocer, 46 - 3º B

28016 Madrid

© Traducción de María Robledano, 2017

Ilustración de sobrecubierta: Cartel original de la Paramount
para *The Canary Murder Case* (1929)

Imágenes de cubierta: Fotografías promocionales de la Paramount
con William Powell y Louise Brooks para *The Canary Murder Case* (1929)

IBIC: FFC

ISBN: 978-84-16968-20-6

Depósito legal: M-M-27209-2017

Diseño y maquetación: Jesús Egido

Corrección de pruebas: Pepa Rebollo

Imprime: Gráficas Zamart

Impreso de la Unión Europea

Printed in E. U.

Encuadernación: Felipe Méndez

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública
o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización
de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO
(Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org)
si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra
(www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

UNA AVENTURA DE PHILO VANCE

El Caso del Asesinato de la Canario

S. S. Van Dine

Traducción de María Robledano



Índice



El silencio de Louise Brooks 9



EL CASO DEL ASESINATO DE 'LA CANARIO' 21

Personajes 23

Introducción 27

Capítulo 1.- «La Canario» 29

Capítulo 2.- Pisadas en la nieve 37

Capítulo 3.- El asesinato 47

Capítulo 4.- La marca de una mano 63

Capítulo 5.- Una puerta con cerrojo 77

Capítulo 6.- Una llamada de auxilio 87

Capítulo 7.- Un visitante anónimo 97

Capítulo 8.- El asesino invisible 109

Capítulo 9.- La banda al completo 117

Capítulo 10.- Un interrogatorio forzado 133

Capítulo 11.- En busca de información 145

Capítulo 12.- Prueba circunstancial 157



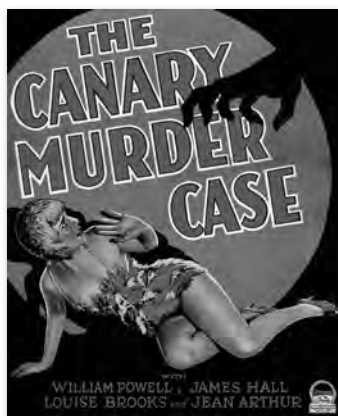
Capítulo 13.-	Un galán a la antigua	167
Capítulo 14.-	Vance esboza una teoría	179
Capítulo 15.-	Cuatro posibilidades	191
Capítulo 16.-	Revelaciones significativas	201
Capítulo 17.-	Comprobando una coartada	213
Capítulo 18.-	La trampa	225
Capítulo 19.-	El médico explica	235
Capítulo 20.-	Un testigo de medianoche	247
Capítulo 21.-	Contradicción en las fechas	259
Capítulo 22.-	Una llamada de teléfono	271
Capítulo 23.-	La cita de las diez	285
Capítulo 24.-	Uns detención	295
Capítulo 25.-	La demostración de Vance	309
Capítulo 26.-	La reconstrucción del crimen	321
Capítulo 27.-	Una partida de póker	333
Capítulo 28.-	El culpable	345
Capítulo 29.-	<i>Andante</i> de Beethoven	357
Capítulo 30.-	Fin	371

El silencio de Louise Brooks

Cabaretera
mi dulce arrabalera
te quiero con el alma
y nunca he de cambiar.

DYANGO
Estribillo de la canción
Cabaretera

ANTES de que el cantante José Gómez Romero, artísticamente Dyango, les rindiese homenaje en 1990 en una canción, las cabareteras ya habían sido suficientemente celebradas. Raquel Meller (Tarazona, 1888 - Barcelona, 1962) fue portada de la revista *Time*, deslumbró a los parisinos, posó para Joaquín Sorolla y volvió loco a Charles Chaplin, que entraba en trance cada vez que la escuchaba cantar *La violetera*. Sabia, rica e indolente, rechazó protagonizar *Luces de la ciudad* y el genial Chaplin, en lugar de enfadarse con ella, le correspondió haciendo sonar en la película la melodía del maestro José Padilla. La Meller, olvidada ahora en un país sin memoria, fue la reina de Europa, al igual que Louise Brooks (Cherryvale, Kansas, 1906 - Rochester, Nueva York, 1985) reinó en América.



Chaplin tuvo más suerte con ella que con la Meller y nada más conocerla, la encerró en el hotel Ambassador durante dos meses de orgías sexuales compartidas con otra pareja, y solo interrumpidas cuando jugaban a bailar, actuar y tocar el piano, porque la Brooks compaginaba su afición al sexo con el gusto por las artes y la literatura, que a veces también es excitante.

El premio Nobel Jacinto Benavente, que vio actuar a la Meller, decía que el arte de Raquel le sugería siempre la misma pregunta: «¿Dónde habrá aprendido este ángel tanta diablura?». Satanastas medio desnudas, sirenas de cola letal, lamias de cabaret, vampiras de revista... Los cuplés en boca de estas mujeres pasaban de ser simples melodías a auténticos berreos sexuales. Cuando cantaban no importaba el timbre de su voz, sino la capacidad para volver locos a los hombres.

La Meller y la Brooks cantaron, bailaron, actuaron, enseñaron todo lo que pudieron, sedujeron y conquistaron a medio mundo. Angelicales y dulces, escondían en su interior ese demonio que desarma a los hombres. Louise Brooks, que se movía como una pantera y acariciaba como un gato, ha acabado convertida en una leyenda del cine mudo.

En *Historia universal del cine*, publicación enciclopédica dirigida por Emilio C. García Fernández para la editorial Planeta en 1982, la entrada dedicada a Louise Brooks comienza de forma contundente: «Bailó, actuó, escandalizó, sedujo y conquistó... A lo largo de su vida, Louise Brooks alcanzó el estrellato y conoció la miseria, pero en todo momento brilló su gran personalidad. Se movía con suma elegancia, se reclinaba voluptuosa en los sillones, bailaba y miraba a los hombres como si los estuviera desnudando con la vista. Su cuerpo ágil y esbelto, cubierto casi siempre de ajustados vestidos de seda, vibra-



Foto promocional de la Paramount con Louise Brooks como *la Canario*.

ba de deseo y ansia de vivir. Y esa fuerza erótica implacable no podía encontrar ningún hombre que la redimiera, ningún amor para toda la vida».

Estrella universal del cine mudo, se resistió a hacer carrera en el sonoro. Y cuando la Paramount se empeñó en que siguiera hablando, como ya había hecho dando la réplica a William Powell en *El caso del asesinato de la Canario* (*The Canary Murder Case*, 1929), se negó en rotundo y se escapó a Alemania para rodar a las órdenes de G. W. Pabst *La caja de Pandora* (1929), uno de los grandes clásicos de la historia del cine mudo. Pabst, que era un moralista padre de familia, adoraba a la Brooks al tiempo que deploraba su forma de vivir, aunque todos sus intentos de llevarla por el buen camino despertaban únicamente las carcajadas de la diva.

Los directores Malcolm St. Clair y Frank Tuttle la eligieron antes de que huyese a Europa para protagonizar la primera película del sofisticado y pedante detective Philo Vance, producida por la Paramount y basada en la segunda novela de la serie. La Brooks, vestida con las mínimas plumas exigidas por la censura de la época, dio vida a una gran *pájara* de cabaret, Margaret Odell, *la Canario*, a la que en la novela S. S. Van Dine describe como una voraz devora hombres.

«... poseía una belleza rotunda y moderadamente exuberante. Recuerdo haberla visto una noche bailando en el Club Antlers, famoso local de reunión para los que buscan placer más allá de la medianoche, dirigido por el poco honorable Red Raegan. Me impresionó por su atractivo poco común, a pesar del aire calculador y depredador de su rasgos. Esbelta, elegante a la manera felina, de estatura media, me pareció una pizca distante e incluso altanera, consecuencia quizá de su supuesta relación con la realeza europea. Sus labios eran rojos, de antigua cortesana, prominentes, y los



William Powell y Luise Brooks, en una imagen de la película
El caso del asesinato de la Canario.

ojos, grandes, como de mangosta, al modo del *Blessed Damozel* de Rossetti. Su cara reflejaba esa extraña combinación de promesa sensual y renuncia espiritual que todo pintor, sin importar la época, trata de plasmar en su concepción de la eterna Magdalena. Su fisionomía voluptuosa y con un toque de misterio cautivaba los corazones de los hombres a los que, dominando su mente, les llevaba a actuar a la desesperada».

¿Quién podía interpretar mejor que Louise Brooks a la protagonista de *El caso del asesinato de la Canario*, homenaje del también poco moralista Van Dine —pseudónimo con el que Willard Huntington Wright (Charlottesville, Virginia, 1888 - Nue-



La Canario hace ostentación de sus joyas en una escena de la película dirigida por Malcolm St. Clair y Frank Tuttle en 1929.

va York, 1939) firmaba sus novelas policíacas— a las cabareteras que llenaban los garitos neoyorquinos durante los años veinte y treinta, los tiempos de la Ley Seca, y limpiaban los bolsillos de aquellos millonarios que se tiraban desde las azoteas cuando se desplomaba la Bolsa.

En la película, Louise Brooks comparte planos con William Powell, el primer Philo Vance, y para muchos el mejor de la historia del cine. En la novela apenas pasa de ser un hermoso cadáver, aunque su poderoso atractivo sexual será elemento decisivo en la mayor parte de los capítulos del libro.

S. S. Van Dine, *alter ego* de Huntington Wright, como todos los que han pasado en más de una ocasión al lado artificial del paraíso, conocía bien el atractivo de *pájaras* como *la Canario*, que piaban en las revistas del Follies y otras célebres salas del Nueva York de los años veinte y treinta.

Hijo de Archibald Davenport Wright y Annie van Vranken Wright, dueños de un hotel en Santa Mónica (California), Huntington Wright estudió en St. Vincent College, Pomona College y la prestigiosa Universidad de Harvard, donde no llegó a graduarse. Para satisfacer su pasión por el arte, que transmitió al refinado Philo Vance, amplió su formación en Múnich y París. A los veintiún años encontró trabajo como redactor de cultura de *The Angeles Times*, donde destacó por sus cáusticas opiniones sobre las novelas románticas y policíacas.

Influido por el naturalismo de Theodore Dreiser, así como por Oscar Wilde y Ambrose Bierce, su primera novela, *The Man of Promise* (1916), se adscribió claramente a esta corriente literaria, al igual que los relatos que publicó entre 1912 y 1914 en la revista literaria *The Smart Set*, donde también dio a conocer obras de Gabriele D'Annunzio, Ford Madox Ford, D. H.

Lawrence, Joseph Conrad y poemas de Ezra Pound y William Butler Yeats.

Por entonces ya se había casado y divorciado de Katharine Belle Boynton, con quien tuvo un hijo, Beverly. Volvería a contraer matrimonio en 1930 con Eleanor Rulapaugh, cotizada retratista, que firmaba sus obras como Claire de Lisle.

Entre 1912 y 1914 dirigió la revista literaria neoyorquina *The Smart Set*, lo que compaginó con su labor como crítico y periodista. Tanto trabajo, y sobre todo su adicción a la cocaína, le provocó en 1923 una crisis de salud. Pasó dos años postrado en cama y, para combatir el aburrimiento, se dedicó a coleccionar volúmenes de crímenes y atestados policiales. Esta inmersión detec-



William Powell y Louise Brooks en una foto de estudio.

Poor, Little Birdie

The fate of a canary who flew from her cage to freedom is told in pantomime by Louise Brooks, in "The Canary Murder Case."

Miss Brooks, right, as *Margaret Odell*, in "The Canary Murder Case," is a dancer in the "Follies," whose death is one of the mysteries of the story.

The canary, below, looks through the bars of her cage and longs for freedom.



The canary, above, seems to wish for a mate to share the swing which is certainly large enough for two.



All yearnings for freedom and companionship forgotten for the nonce, the little canary, left, is poised for a series of joyful hops, skips and jumps.



After a brief taste of freedom, below, the little canary dies gracefully, as might be expected of Miss Brooks, who once danced in the "Follies" herself.



Little birdie, left, spies a cat locking its chops, and freedom is not so enticing after all.



"Stone walls do not a prison make, nor iron bars a cage," philosophizes the canary, right, trying to deny the ailments of the world outside.

La Paramount utilizó el atractivo de Louise Brooks para publicitar en las revistas la primera película del detective Philo Vance.

tivesca fue la causa de que en 1926 apareciera *El caso del asesinato de Benson*, firmada con un nombre tradicional en su familia, Van Dine.

Imagen de prensa de Louise Brooks para la película basada en la segunda novela de la serie Philo Vance, en la que se aprecia el reflejo de la jaula de *la Canario*.



Sus libros policíacos los protagonizó un detective aficionado, sofisticado, rico y pedante, coleccionista del arte más extravagante, llamado Philo Vance. Tal fue el éxito que, por primera vez en su vida, Wright-Van Dine tuvo en su cuenta corriente más dinero del que podía gastar.

Con los años, y conforme los enigmas detectivescos fueron perdiendo el interés de un público ávido de novelas más negras, la buena estrella de Van Dine fue apagándose, pero para entonces él ya vivía en un lujoso ático de Manhattan, donde murió el 11 de abril de 1939. Un año antes había publicado su última novela, *El caso del crimen de Gracie Allen*, protagonizada por una de las estrellas de comedia radiofónica de la época.

Sus prólogos, introducciones y notas a la colección *Las más grandes historias de detectives del mundo* (1928) se consideran todavía hoy una aportación imprescindible para el estudio del género policíaco y sus *Veinte reglas para escribir novela policíaca* siguen siendo un referente.

Wright también se sintió atraído por el cine, para el que a principios de 1930 escribió una serie de historias cortas por encargo de la Warner Brothers, que sirvieron de base a una serie de doce cortometrajes, cada uno de unos veinte minutos de duración, estrenados entre 1930 y 1931.

El caso del asesinato de la Canario (1927), segunda entrega de Philo Vance, derrocha tanto ingenio como la primera, pero ha hecho madurar a los personajes. El pedante y sofisticado detective resulta ligeramente más moderado y su amigo el fiscal jefe del distrito de Nueva York, F. X. Markham, no parece tan estúpido e incapaz para la investigación policial como en la primera ocasión. Lo mismo ocurre con el amigo y abogado de Vance, que es el propio Van Dine, narrador de la novela.

María Robledano vuelve a traducir esta segunda entrega de Philo Vance, completa y sin cortar los múltiples cultismos que la adornan, intentado respetar al máximo el original, en el que, aparte del enigma detectivesco, destaca la capacidad para recrear el sabor de aquel Nueva York de finales de los años veinte en el que King Kong aún no se había subido al Empire State —porque no acabó de construirse hasta 1931— y Louise Brooks prefería utilizar su voz para encadilar ricos amantes en lugar de prestársela a las películas sonoras.

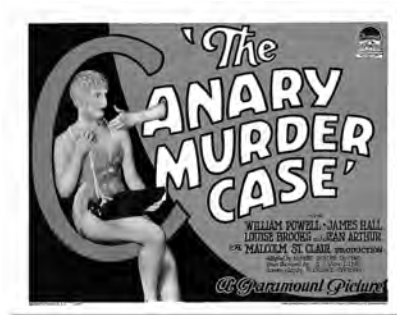
«Cabaretera / no olvides que te quiero / te quiero en mi pobreza / y nunca he de cambiar», como cantaba Dyango.

J. ECIDO

Madrid, 4 de octubre de 2017

UNA AVENTURA DE PHILO VANCE

El Caso del Asesinato de la Canario



Personajes

- * PHILO VANCE
- * JOHN F.X. MARKHAM, fiscal del distrito de Nueva York.
- * MARGARET ODELL, *La Canario*, famosa belleza de Broadway y exchica del Follies, asesinada misteriosamente en su apartamento.
- * AMY GIBSON, criada de Margaret Odell.
- * CHARLES CLEAVER, hombre de mundo.
- * KENNETH SPOTSWOODE, fabricante.
- * LOUIS MANNIX, importador.
- * DR. AMBROISE LINDQUIST, famoso neurólogo.
- * TONY SKEEL, ladrón profesional.
- * WILLIAM ELMER JESSUP, telefonista.
- * HARRY SPIVELY, telefonista.
- * ALYS LA FOSSE, actriz de comedia musical.
- * WILEY ALLEN, jugador.
- * POTTS, barrendero.
- * AMOS FEATHERGILL, ayudante del fiscal del distrito.
- * WILLIAM M. MORAN, oficial al mando de la Oficina de Detectives.
- * ERNEST HEATH, sargento del Departamento de Homicidios.
- * BURKE, detective del Departamento de Homicidios.

- * SNITKIN, detective del Departamento de Homicidios.
- * GULFOYLE, detective del Departamento de Homicidios.
- * BURKE, detective del Departamento de Homicidios.
- * TRACY, detective designado a la Oficina del Fiscal del Distrito.
- * INSPECTOR SEGUNDO CONRAD BRENNER, experto en técnicas de robo.
- * CAPITÁN DUBOIS, experto en huellas.
- * DETECTIVE BELLAMY, experto en huellas.
- * PETER QUACKENBUSH, oficial de fotografía.
- * DOREMUS, médico forense.
- * FRANCIS SWACKER, secretario del fiscal del distrito.
- * CURRIE, mayordomo de Philo Vance.

La primera impresión engaña mucho: solo la
inteligencia percibe lo que ha estado oculto
cuidadosamente en los recovecos de la mente.

FAEDRO

Introducción

DURANTE muchos años he sido el abogado personal y compañero fiel de Philo Vance, y ese período incluye los cuatro en que John F.X. Markham, amigo íntimo de Vance, era el fiscal del distrito de Nueva York. Gracias a eso, fui un espectador privilegiado de lo que considero que ha sido la más increíble serie de casos criminales que nunca haya pasado por los ojos de un joven abogado. De hecho, los tristes sucesos de los que fui testigo en ese tiempo constituyen uno de los más asombrosos documentos secretos en la historia de la Policía estadounidense.

En aquellos casos, Vance resultó el protagonista principal. Gracias a un método analítico e interpretativo, que hasta donde yo sé nunca antes se había aplicado en las investigaciones criminales, resolvió muchos grandes crímenes en los que tanto la Policía como la Oficina del Fiscal del Distrito habían fracasado por completo.

En otro volumen, *El caso del asesinato de Benson*, relaté cómo Vance se involucró en una investigación criminal y también cómo, partiendo de un excepcional método analítico para descubrir el crimen, resolvió el misterioso asesinato de Alvin Benson.

La narración que ahora nos ocupa trata de cómo Vance resolvió el brutal crimen de Margaret Odell, una *cause célèbre*, conocida como el «crimen de *la Canario*». La rareza, temeridad y aparente impenetrabilidad del asesinato lo convirtieron en uno de los más singulares y asombrosos casos en los anales de la Policía de Nueva York. Si no hubiera sido por la participación de Philo Vance, creo firmemente que seguiría siendo uno de los grandes misterios sin resolver de este país.

S. S. VAN DINE
Nueva York

Capítulo I

«La Canario»

EN LAS OFICINAS del Departamento de Homicidios de la Policía de Nueva York, en la sección de Detectives de la tercera planta del edificio de la comisaría central en Center Street, hay un gran archivador de acero en cuyo interior, entre otras miles similares, se guarda una pequeña tarjeta verde escrita a máquina que pone: «ODELL, MARGARET. Calle 71 Oeste, número 184. 10 de sept. Asesinato: Estrangulada hacia las 11:00 p. m. Apartamento saqueado. Joyas robadas. Cadáver encontrado por Amy Gibson, criada».

Esta es, en pocas y sencillas palabras, la cruda y escueta declaración de uno de los más asombrosos crímenes en la historia de la Policía de este país, un crimen tan contradictorio, tan desconcertante, tan ingenioso, tan peculiar que durante muchos días las mejores mentes de la Policía y de la Oficina del Fiscal del Distrito estuvieron completamente perdidas y sin una estrategia para resolverlo. Cada línea de investigación tendía exclusivamente a probar que Margaret Odell no

había podido ser asesinada. Pero el cuerpo estrangulado de la joven, que yacía acurrucado en el gran sofá de seda de su salón, desmentía tan grotesca conclusión.

La verdadera historia de este crimen, finalmente esclarecido tras un período desalentador de absoluta oscuridad y confusión, reveló muchas ramificaciones extrañas y singulares, recovecos oscuros de la inexpugnable naturaleza humana, y la perspicacia asombrosa de una mente aguzada por una desesperación apremiante y trágica. También reveló la cara oculta de un melodrama pasional que, en su esencia y conjunto, resultó no menos romántico y fascinante que la brillante parte dramática de la *Comédie humaine*, que versa sobre el fabuloso amor del barón Nucingen por Esther van Gobseck y sobre la muerte trágica de la infeliz Torpille¹.

Producto de la bohemia *demi-monde* de Broadway, Margaret Odell era una figura centelleante que, de algún modo, representaba el espíritu ostentoso y falso de la alegría fugaz. En los casi dos años anteriores a su muerte devino en la figura más destacada y, en cierto sentido, más popular de la vida nocturna neoyorquina. En tiempos de nuestros abuelos se la podría considerar como «la sensación de la ciudad», nombre más que cuestionable hoy en día ya que ahora existen demasiadas aspirantes al puesto, demasiadas camarillas y demasiadas desavenencias internas entre los lepidópteros de nuestra vida de café como para permitir que sobresalga cualquier competidora. Sin embargo, de entre todas las preferidas por los agentes de pren-

¹ *La comedia humana*, de Honoré de Balzac (1799-1850), obra literaria del escritor francés, que retrata la sociedad francesa desde la caída del imperio napoleónico hasta la monarquía de julio (1815-1830), entre cuyas obras se encuentra *La casa Nucingen* (1838), donde aparece el personaje La Torpille. (Todas las notas son de la traductora, excepto en las que se especifique otra autoría).

sa, profesionales o no, Margaret Odell era un personaje de incuestionable fama en su pequeño mundo.

Su mala reputación se debió en parte a la repercusión de ciertas legendarias aventuras amorosas en Europa con uno o dos oscuros magnates. Tras su primer éxito en *La doncella bretona* —una popular comedia musical en la que misteriosamente pasó de la oscuridad al *estrellato*—, vivió dos años en el extranjero, y uno puede imaginar cínicamente que su jefe de prensa aprovechara su ausencia para filtrar historias picantes sobre sus conquistas.

A esto habría que añadir su apariencia, que no hacía sino sustentar una fama ambigua. Sin lugar a dudas, poseía una belleza rotunda y moderadamente exuberante. Recuerdo haberla visto una noche bailando en el Club Antlers, famoso local de reunión para los que buscan placer más allá de la medianoche, dirigido por el poco honorable Red Raegan². Me impresionó por su atractivo poco común, a pesar del aire calculador y depredador de sus rasgos. Esbelta, elegante a la manera felina, de estatura media, me pareció una pizca distante e incluso altanera, consecuencia quizá de su supuesta relación con la realeza europea. Sus labios eran rojos, de antigua cortesana, prominentes, y los ojos, grandes, como de mangosta, al modo del *Blessed Damozel* de Rossetti³. Su cara reflejaba esa extraña combinación de promesa sensual y renuncia espiritual que todo pintor, sin importar la época, trata de plasmar en su concepción de la eterna Magdalena. Su fisionomía voluptuosa y con un toque de misterio cautivaba los corazones de los

² Cerrado el Club Antlers por la Policía, desde entonces Red Raegan cumple una larga condena en Sing Sing por robo a gran escala. (N. de S. S. V. D.).

³ Poema de Dante Gabriel Rossetti (1828- 1882), poeta, pintor, ilustrador y traductor inglés.

hombres a los que, dominando su mente, les llevaba a actuar a la desesperada.

Margaret Odell recibió el sobrenombre de *la Canario* por su participación en un sofisticado ballet ornitológico en el Follies, donde cada una de las chicas iba vestida para representar una variedad de pájaro. A ella le tocó el papel de canario, y con su traje de satén blanco y amarillo, su larga melena rubia y brillante y su tez rosada sobresalía a ojos de los espectadores como una criatura de encanto extraordinario. No habían transcurrido ni quince días—tan laudatorias fueron con ella las reseñas de prensa y tan infalible el aplauso del público—, cuando el *Ballet del Pájaro* pasó a ser el *Ballet del Canario*, con la señorita Odell elevada a la categoría que, con generosidad, puede llamarse *première danseuse*, con un vals y una canción⁴ nuevos para su lucimiento debido al especial alarde de sus encantos y talentos.

Al acabar la temporada, abandonó el Follies y, en el transcurso de su espectacular carrera posterior por los principales locales nocturnos de Broadway, se la conocía popular y familiarmente como *la Canario*. Por eso, cuando se encontró su cuerpo brutalmente estrangulado en su apartamento, de inmediato el caso pasó a llamarse «el crimen de *la Canario*»; y a partir de entonces siempre se referirían a él de esa manera.

Mi participación en la investigación del caso del asesinato de *la Canario*, o mejor mi papel de espectador *boswelliano*⁵, supuso una de las experiencias más memorables de mi vida. Cuando Margaret Odell murió, John F.X. Markham ocupaba desde el mes de enero el cargo de fiscal del distrito de

⁴ Escrita especialmente para ella por B. G. De Sylva. (N. de S. S. V. D.).

⁵ El apellido del abogado y escritor James Boswell (1740-1795) ha dado lugar a los términos boswell, bosweliano y boswelianismo, con el significado de compañero fiel y observador, especialmente el que recoge esas observaciones y las escribe.

Nueva York. Conviene recordar que durante los cuatro años de su mandato sobresalió por su más que sorprendente éxito como investigador criminal. Sin embargo, le molestaban los elogios que continuamente le dispensaban, porque al ser una persona de elevado sentido del honor, se retraía de modo instintivo antes de aceptar méritos por logros que no eran del todo suyos. La realidad es que Markham solo jugó un papel secundario en la mayoría de sus más famosos casos criminales. El auténtico mérito de las resoluciones se debió a uno de los amigos más íntimos de Markham, que por entonces no quiso salir a la luz. Se trataba de un joven de la alta sociedad que, para mantener su anonimato, decidí llamar Philo Vance.

Vance poseía muchas habilidades y aptitudes. Era un modesto coleccionista de arte; un magnífico pianista *amateur* y un estudiante serio de estética y psicología. Educado principalmente en Europa, aunque también en Estados Unidos, todavía hoy conserva un ligero acento y entonación ingleses. Como beneficiario de una generosa renta, pasaba gran parte de su tiempo atendiendo las obligaciones sociales que recaían sobre su persona, inherentes a su entorno familiar, pero nunca fue haragán ni dilettante. Por sus maneras cínicas y distantes, aquellos que solo lo trataban de manera superficial lo catalogaban de snob, pero cuando se conocía a Vance tan íntimamente como yo, podías vislumbrar al verdadero hombre oculto bajo aquellos rasgos superficiales; más allá de una pose, yo sabía que su cinismo y distanciamiento surgían instintivamente de una naturaleza al mismo tiempo sensible y solitaria.

Vance no había cumplido aún los treinta y cinco años, y de una manera objetiva y escultural era extraordinariamente bien parecido. Su rostro resultaba fino y expresivo, aunque la aparien-

cia severa y sardónica de sus rasgos actuaba de barrera ante los demás. No se trataba de una persona impassible, pero sus emociones eran básicamente intelectuales. A menudo era criticado por su sobriedad, sin embargo yo le he visto dar singulares muestras de entusiasmados estallidos por asuntos de orden estético o psicológico. No obstante, daba la impresión de permanecer distante respecto a cualquier asunto mundano; y, en verdad, contemplaba la vida como el espectador desapasionado e impersonal de una obra, secretamente divertido y elegante, y resueltamente cínico ante su inútil sinsentido. Con todo, poseía una mente ávida de conocimiento, y se le escapaban pocos detalles de la comedia humana que se desarrollaba dentro de su esfera de visión.

Su excesiva curiosidad intelectual le llevó a interesarse activamente, aunque de manera extraoficial, por las investigaciones criminales de Markham.

Yo mantenía a buen recaudo notas muy detalladas de todos los casos en los que Vance había participado como una especie de *amicus curiae*, con la ligera idea de que me permitiesen hacerlas públicas en algún momento. Con Markham retirado de la política tras su derrota en las siguientes elecciones —como recuerdan se presentó en unas listas totalmente divididas—, y Vance viviendo en el extranjero desde el año pasado y sin intención de volver a Estados Unidos, obtuve permiso de ambos para publicar mis notas de principio a fin. Vance únicamente exigió que no revelara su nombre; aparte de eso no me impusieron ninguna otra restricción.

Ya he relatado en otra ocasión⁶ las peculiares circunstancias que condujeron a Vance a participar en una investigación

⁶ *El caso del asesinato de Benson* (Reino de Cordelia. Madrid, 2016). La primera edición inglesa fue publicada por Scribner's en Nueva York en 1926.

criminal y cómo resolvió el misterioso asesinato de Alvin Benson, pese a las casi impenetrables pruebas contradictorias. La presente crónica trata de cómo Vance resolvió el crimen de Margaret Odell, perpetrado a principios del otoño del mismo año y que, como recordarán, causó mayor sensación que los casos anteriores⁷.

Una curiosa serie de circunstancias propició que Vance se incorporase a esta nueva investigación. Los periódicos críticos con la gestión de Markham llevaban semanas acusándolo del notorio fracaso de su oficina para lograr que condenasen a ciertos hampones que la Policía había entregado a la justicia. A raíz de la Ley Seca, surgió en Nueva York una novedosa vida nocturna, peligrosa y totalmente despreciable. Un gran número de suntuosos cabarets, que se llamaban a sí mismos *night clubs*, proliferaron a lo largo de Broadway y sus calles aledañas, al tiempo que se sucedían numerosos graves crímenes con tintes pasionales y económicos, cuyo origen se atribuía a estos repugnantes locales.

Finalmente, cuando la investigación sobre la autoría de un caso de asesinato con asalto y robo de joyas, cometido en una de las viviendas de la zona alta de la ciudad, condujo directamente hasta un club nocturno donde se había planificado el golpe, y cuando una mañana encontraron muertos en los alrededores de ese club a dos detectives de la Oficina de Homi-

⁷ El crimen de Loeb-Leopold, el caso de Dorothy King y el asesinato de Hall-Mills ocurrieron después; pero el crimen de *la Canario* se demostró tan notorio como el caso Nan Patterson, el *Joven Caesar*, los asesinatos de Blanche Lamont y Minnie Williams por Durant en San Francisco, el caso del asesinato con arsénico de Molineux, y el crimen por morfina del caso Carlyle Harris. En cuanto a los que suscitaron el mismo interés público hay que recordar el del doble crimen de los Borden en Fall River, el de Thaw, el asesinato de Elwell y el crimen de Rosenthal. (N. de S. S. V. D.).

cidios que investigaban el caso⁸, Markham decidió posponer otros asuntos de su oficina y ponerse manos a la obra para combatir las intolerables cotas criminales alcanzadas.

⁸ El caso al que se refiere es el de la señora Elionor Quiggly, viuda adinerada que vivía en el Adlon Hotel en la calle 96 Oeste. En la mañana del 5 de septiembre, la encontraron asfixiada con una mordaza que le habían puesto unos ladrones, quienes la siguieron hasta su casa desde el club Turque, un pequeño y lujoso café, abierto toda la noche en el número 89 de la calle 48 Oeste. El asesinato de los dos detectives, McQuade y Cannison, se debió, según la Policía, al hecho de que disponían de pruebas que incriminaban a los autores del crimen. La cantidad robada en joyas en el apartamento de Quiggly superaba los 50.000 dólares. (N. de S. S. V. D.).

Capítulo 2

Pisadas en la nieve

(Domingo, 9 de septiembre)

AL DÍA SIGUIENTE de tomar aquella decisión, Markham, Vance y yo nos encontrábamos sentados en un rincón apartado del salón del Club Stuyvesant. Quedábamos allí a menudo, pues todos éramos socios; Markham lo utilizaba con frecuencia como su cuartel general oficioso en la parte alta de la ciudad⁹.

—Bastante tengo ya con que la mitad de la población crea que la Oficina del Fiscal del Distrito es una especie de lujosa agencia de recaudación —comentó esa noche— para que, además, deba convertirme en detective si quiero obtener pruebas sólidas, o al menos la clase de pruebas que garanticen que los detenidos sean condenados.

Vance levantó la vista con una tímida sonrisa y lo miró de modo burlón.

⁹ El Stuyvesant era un gran club, una especie de hotel muy renombrado, cuyos numerosos miembros provenían principalmente de la política, el derecho y las finanzas. (Nota de S. S. Van Dine.)

—El problema podría deberse —replicó sin inmutarse— a que la Policía, al no ser experta en la intrincada magia del procedimiento legal, trabaja con la idea de que las pruebas con que convencería a un hombre de inteligencia media, también convencerían a un tribunal. Una planteamiento absurdo, ¿no crees? Los abogados realmente no quieren pruebas, sino tecnicismos eruditos. Y el nivel intelectual de los policías es demasiado básico para enfrentarse a las pedantes exigencias de la jurisprudencia.

—No es tan malo como lo pintas —replicó Markham en un intento de ser amable, pese a que la tensión de las últimas semanas había alterado su serenidad habitual—. Si no existieran normas que regularan las pruebas, en demasiadas ocasiones se cometerían graves injusticias contra personas inocentes. Hasta un criminal tiene derecho a ser protegido por nuestros tribunales.

Vance bostezó ligeramente.

—Markham, tenías que haberte dedicado a la pedagogía. Es verdaderamente increíble cómo has llegado a dominar la retórica para responder a las críticas con toda clase de tópicos. Además, yo soy escéptico. Recuerda el caso Wisconsin, el secuestrado al que el tribunal declaró presuntamente muerto. Incluso cuando reapareció entre sus vecinos sano y salvo, no cambió la situación legal de presuntamente muerto. Para el tribunal, el hecho evidente y demostrable de que en realidad estaba vivo era un asunto secundario, irrelevante y no pertinente¹⁰ ... Aquí se produce una situación conmovedora —muy frecuente en este país justo—, la de un hombre loco en un Estado y en su sano juicio, en otro... En realidad, no puedes esperar que una

¹⁰ El caso al que se refiere Vance, según confirmé después, era *Shatterham versus Shatterham*, 417 Mich., 79, relativo a una herencia. (N. de S. S. V. D.).

simple inteligencia lega, no cualificada en los procesos iniciales de la lógica legal, se percate de *matices* tan sutiles. Un profano, envuelto en la oscuridad del sentido común, diría que una persona lunática en una orilla del río también lo estará en la otra. Y además, sin duda de manera errónea, mantendrá que si un hombre vive, presumiblemente es porque está vivo.

—¿A qué viene esta disertación académica? —preguntó Markham, en esta ocasión un poco irritado.

—Parece que tiene bastante que ver con la causa de tu dilema —explicó Vance con sosiego—. Al parecer la Policía, como no está integrada por abogados, te ha puesto en una situación complicada, ¿verdad...? ¿Por qué no empezar, pues, una campaña para mandar a todos los detectives a la escuela de leyes?

—Eres de gran ayuda —contestó Markham.

Vance enarcó ligeramente las cejas.

—¿Por qué menosprecias mi sugerencia? Seguro que advertirás que tiene su mérito. Un hombre sin experiencia jurídica, cuando sabe que algo es verdad ignora todos los testimonios incompetentes en contra y se aferra a los hechos. Un tribunal escucha solemnemente gran cantidad de declaraciones sin valor alguno y no adopta una decisión basada en los hechos, sino acorde a una serie de complicadas normas. El resultado es que el tribunal a menudo absuelve a un preso, a sabiendas de que realmente es culpable. De hecho, muchos jueces le dicen al culpable: «Yo sé, y el jurado sabe, que usted cometió el crimen, pero a la vista de las pruebas jurídicamente admisibles, le declaro inocente. Váyase y vuelva a delinquir».

Markham gruñó.

—Difícilmente me ganaría la simpatía de la gente de este municipio si respondo a las últimas críticas vertidas contra

mí recomendando cursos de leyes para el Departamento de Policía.

—Entonces, permíteme sugerirte la alternativa del carnicero de Shakespeare: «Procedamos a matar a todos los abogados»¹¹.

—Desafortunadamente, es una situación no una teoría utópica que tenga que cumplirse.

—¿Y cómo te propones —preguntó Vance indolente— reconciliar las conclusiones sensatas de la Policía con lo que tú llamas enternecedoramente la exactitud del procedimiento legal?

—Para empezar —le informó Markham—, a partir de ahora he decidido investigar por mi cuenta los casos criminales más importantes relacionados con clubes nocturnos. Ayer convoqué a una reunión a los jefes de departamentos y, desde este momento, será mi oficina quien coordine directamente las investigaciones. Mi propósito es presentar el tipo de pruebas necesario para lograr una condena en firme.

Vance extrajo despacio un cigarro de la pitillera y propinó con él un golpecito al brazo del sillón.

—¡Ah! ¿Así que vas a sustituir la condena de un inocente por la absolución de un culpable?

Markham giró molesto su silla y lo miró con el ceño fruncido.

—No voy a fingir que no entiendo qué se esconde tras tu comentario —dijo en tono cáustico—. Ya estás de nuevo con tu tema favorito: la ineficacia de las pruebas circunstanciales comparadas con tus hipótesis psicológicas y estéticas.

¹¹ *Enrique VI*, parte 2, acto 2, escena IV.

—¡Cierto! —asintió Vance despreocupadamente—. ¿Sabes, Markham?, tu fascinante y enternecedora fe en las pruebas circunstanciales es encantadora. Ante ella, las capacidades naturales del razonamiento se embotan. Tiemblo por las víctimas inocentes que vas a meter en tu red legal. Vas a conseguir que la simple asistencia a cualquier cabaret se convierta en un riesgo terrible.

Durante un rato Markham fumó en silencio. A pesar de que en ocasiones las discusiones entre ambos pareciesen enconarse, en el fondo no existía animadversión alguna entre ellos. Su amistad venía de antiguo y, pese a la disparidad de caracteres y a la marcada diferencia de puntos de vista, su relación personal se basaba en un mutuo y profundo respeto.

Finalmente, Markham preguntó:

—¿A qué viene ese desprecio radical a las pruebas circunstanciales? Admito que a veces puedan ser engañosas, pero a menudo constituyen un convincente argumento de presunción de culpabilidad. De hecho, Vance, una de nuestras mayores autoridades jurídicas ha demostrado que se trata de la prueba real más importante que existe. Por la propia naturaleza del crimen, las pruebas concluyentes son casi siempre inaccesibles. Si los tribunales tuvieran que depender de ellas, la mayoría de los criminales estaría en libertad.

—Yo tenía la impresión de que esa valiosa mayoría había disfrutado siempre de esa libertad sin límites.

Markham ignoró la interrupción.

—Mira este ejemplo: Una docena de adultos se cruza con un animal corriendo en la nieve y declara que se trata de un pollo, mientras tanto un niño que ve el mismo animal declara que se trata de un pato. A continuación, los adultos exami-

nan las huellas del animal y descubren que son marcas de un palmípedo, realizadas por un pato. Entonces, ¿es concluyente que el animal era un pato y no un pollo, a pesar de la preponderancia de la prueba?

—Admito tu pato —consintió Vance con indiferencia.

—Y yo agradezco tu concesión —continuó Markham—. Ahora te propongo un corolario: Una docena de adultos ve una figura humana por la nieve y declara bajo juramento que se trata de una mujer. Por el contrario, un niño asegura que es un hombre. ¿Admitirías también ahora la evidencia circunstancial de que las pisadas masculinas en la nieve aportan la prueba irrefutable de que, efectivamente, era un hombre y no una mujer?

—En absoluto, mi querido Justiniano —replicó Vance, estirando hacia adelante las piernas con poca energía—, a no ser que, por supuesto, puedas demostrarme que el ser humano no está dotado de una inteligencia superior a la del pato.

—¿Qué tiene que ver la inteligencia con esto? —preguntó Markham impaciente—. La inteligencia no afecta a las pisadas.

—No a las de un pato, por supuesto. Pero la inteligencia puede muy bien, y sin duda a menudo lo hace, afectar a las pisadas de un ser humano.

—¿Me estás dando una lección de antropología, una versión darwiniana o simplemente una especulación metafísica?

—Ninguno de esos abstrusos temas —aseguró Vance—. Te expongo sencillamente un simple hecho fruto de la observación.

—Bien, según tu elevado y peculiar desarrollado proceso de razonamiento, ¿las pruebas circunstanciales de esas

pisadas masculinas no indican claramente si se trata de un hombre o una mujer?

—No necesariamente —respondió Vance—, o con bastante probabilidad puede ser ambas cosas. Cuando esa prueba se aplica a un ser humano, a una criatura con capacidad de razonamiento, para mí significa simplemente que la figura que pisa la nieve es un hombre calzado con zapatos de hombre, o una mujer con zapatos de hombre; o quizás, un chico de largas piernas. Resumiendo, que lo único que transmite a mi inteligencia puramente profana es que algún descendiente del *Pithecanthropus erectus* con zapatos de hombre en sus extremidades inferiores, y de edad y sexo desconocidos, dejaron esas huellas. Pero si se tratara de las de un pato, me inclino a considerar que son lo que parecen.

—Me encanta observar que por lo menos rechazas la posibilidad de que un pato se calce las botas de un jardinero —dijo Markham.

Vance se quedó callado un momento y después añadió:

—El problema de tus modernos Solones es que intentan reducir la naturaleza humana a una fórmula; cuando en realidad, el hombre, al igual que la vida, es infinitamente complejo. Es astuto y taimado, versado con el paso de los siglos en las argucias más diabólicas. Tal es la zorrería de esta criatura que, incluso en el transcurso habitual de su vana y estúpida lucha por la existencia, dice instintiva y deliberadamente noventa y nueve mentiras y solo una verdad. Un pato, al carecer de las benditas ventajas de la civilización humana, es simple y llanamente un ave honesta.

—Ya que rechazas todos los medios habituales para llegar a una conclusión, ¿cómo averiguarías cuál es el sexo y la

personalidad del que ha dejado sobre la nieve las huellas masculinas? —preguntó Markham.

Vance lanzó una espiral de humo hacia el techo.

—Primero, rechazaría cualquier prueba procedente de esos doce adultos astigmáticos o del niño de mirada viva. Segundo, ignoraría las pisadas en la nieve. Después, con una mente libre de los prejuicios de los testimonios dudosos e inconsistentes de las pistas materiales, determinaría la naturaleza exacta del crimen cometido por la persona que ha huido. Y tras el análisis de estos factores, infaliblemente podría no solo decirte si el culpable es un hombre o una mujer, sino también describirte sus hábitos, su carácter y su personalidad. Y podría hacerlo aunque el culpable fugado hubiera dejado huellas de canguro macho o hembra, usado zancos, montado en velocípedo o levitado sin dejar rastro alguno.

Markham sonrió de oreja a oreja.

—Me temo que aún sería peor que con las pruebas legales que me proporciona la Policía.

—Yo, al menos, no obtendría pruebas contra ningún ingenuo de cuyas botas se hubiera apropiado el verdadero culpable —replicó Vance—. Y, sabes, Markham, en tanto deposites toda tu fe en las huellas, será inevitable que arrestes precisamente a las personas que desee el verdadero criminal: a saber, gente que nada tiene que ver con las características criminales que estás investigando. —De pronto, Vance se tornó serio—. Mira, viejo amigo, en la actualidad existen inteligencias astutas que se han aliado con lo que los teólogos llaman los poderes del mal. La apariencia de muchos de esos crímenes que te preocupan es a todas luces engañosa. Personalmente no le doy mucho crédito a la teoría de que una salvaje banda de asesinos haya orga-

nizado una mafia norteamericana, instalando su cuartel general en esos absurdos clubes nocturnos. La idea resulta demasiado exagerada. Huele demasiado a vulgar imaginación periodística, muy a lo Eugène Sue¹². Excepto en las guerras, el crimen no es un instinto de masas, y en ese caso se convierte en un mero deporte espantoso. El crimen, como ves, es asunto personal e individual. Nadie organiza un *partie carrée*¹³ para asesinar como el que se pone a jugar al bridge... Markham, viejo amigo, no dejes que esta idea romántica y criminal te lleve por el mal camino. Y no examines demasiado de cerca las huellas que aparecen en la nieve. Te confundirán terriblemente, eres demasiado confiado y poco imaginativo para enfrentarte a este mundo malvado. Te garantizo que un asesino inteligente no deja sus huellas para que tú puedas medirlas y examinarlas.

Suspiró profundamente y echó a su interlocutor una mirada burlona y de conmiseración.

—¿Te has parado a considerar que en tu primer caso puede que no haya huellas...? ¡Ay! ¿Entonces qué íbamos a hacer?

—Podría superar ese problema llevándote conmigo —sugirió Markham con un tono de ironía—. ¿Te gustaría acompañarme en el próximo caso importante que se presente?

—Me encanta la idea —dijo Vance.

Dos días después, los titulares de las primeras planas de los periódicos anunciaban de manera muy llamativa la muerte de Margaret Odell.

¹² Eugène Sue (1804-1857), escritor francés, autor de novelas por entregas y folletos de periódico como *Los misterios de París* y *El judío errante*.

¹³ Partida de cuatro jugadores.